

CALENDARIO DE ENTREGA DE LOS RESULTADOS DEL CENSO 2017

El ministro de Economía, Luis Felipe Céspedes, junto a la directora del INE, Ximena Clark, se reunieron con el Comité Técnico Asesor del Censo –integrado por expertos estadísticos y de CELADE- para conocer el estado de avance de las tareas posteriores al día del Censo, incluido el procesamiento de la información levantada en el Censo en sus diferentes fases.

Asimismo, se dio a conocer en detalle el calendario para la entrega de los resultados del Censo 2017. Este consiste en **4 entregas importantes:**

El 31 de agosto, se entregará la **información preliminar** del número de viviendas y población a nivel nacional y regional. Esta información proviene de la digitación que ocurrió a partir de la hoja resumen que portaba cada censista (formularios C2 y C3) al realizar su recorrido.

El 22 de diciembre, se entregará el primer set de **resultados definitivos** del Censo 2017, con información referente a las variables básicas, tales como viviendas, caracterizadas por condición de ocupación (ocupadas, desocupadas) y población. Esta última se entregará a nivel nacional, regional y comunal, además de su caracterización por edad y sexo.

La segunda quincena de abril 2018, se entregará el total de resultados definitivos del Censo 2017, en formato de tabulados, incluidas las variables descriptivas (campos abiertos), previa codificación.

La segunda quincena de junio 2018, estará disponible la Base de Datos 2017, en formato innominado e indeterminado, junto con su respectiva documentación referida a aspectos metodológicos, incluido el manual de usuario para acceder a la base de microdatos.